

Acta No. 107

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 30 de Agosto de 2018.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:28 (doce horas con veintiocho minutos), del día 30 (treinta) del mes de agosto del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Auditorio Benito Juárez de este Palacio Municipal, designado como Recinto Oficial, se procede a celebrar Sesión Solemne en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I.I.I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; previo al inicio de la sesión, se rinden los honores de ordenanza a la Enseña Nacional y el Himno Nacional es entonado por los presentes, destacando la presencia en el Presídium de los C.C. Dr. José Rosas Aspuro Torres, Gobernador del Estado de Durango; Dip. Lic. Sergio Uribe Rodríguez, en Representación de la LXVI.II Legislatura; Magistrado Lic. Florencio Rubio Díaz, Representante del Dr. Esteban Calderón Rosas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal.- Enseguida y como: **Primer Punto**, se procede a pasar Lista de Asistencia encontrándose presente los C.C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal; Lic. José Lorenzo Natera, Síndico Municipal; Laura Guadalupe Gurreola Chacón, Primera Regidora; Edgar Acosta Jasso, Segundo Regidor; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Profr. Felipe de Jesús López Guzmán, Cuarto Regidor; Ma. Elena Camacho Gamora, Quinta Regidora; Ing. Rafael Cisneros Torres, Sexto Regidor; Eulalia Saldivar Ochoa, Séptima Regidora; Lic. Hiram Brahim López Manzur, Octavo Regidor; Marcela Enríquez Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María de Lourdes Arjón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor; Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del R. Ayuntamiento, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia. - En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario confirma la existencia de quórum legal con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido el C. Secretario continúa con el desahogo del **Tercer Punto**, sobre la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de agosto de 2018, el Secretario del R. Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, es

aprobada por Unanimidad.- En desahogo del **Cuarto Punto**, sobre la entrega del documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Municipal a los C.C. Síndico y Regidores del H. Cabildo, hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal quien manifiesta: Licenciado José Lorenzo Nátera, Síndico Municipal, con fundamento en el Artículo 33 Inciso A, Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y el Artículo 26 Fracción V del Reglamento Interior, por su conducto hace entrega al respetable Ayuntamiento de Gómez Palacio, el documento que contiene el Segundo Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal durante el período de Septiembre 2017 al mes de agosto de 2018.- En estos momentos se invita a los presentes a presenciar con atención el video de obras y acciones, durante este año de gobierno, terminado lo anterior.- A continuación en desahogo del **Quinto Punto**, sobre el mensaje que la C. Juana Leticia Herrera Alé, rinde al Pueblo de Gómez Palacio, Durango, con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, conforme lo estipula el Artículo 52 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De Durango, hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal quien en primer término, expresa su saludo a los integrantes del Honorable Cabildo del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, terminado lo anterior presenta a los conciudadanos, una muestra de lo que se ha hecho, que durante el segundo año de su administración, el monto de la inversión de empresas privadas, que alcanzó los 3,380 millones de pesos contra los 1,663 que se aplicaron de septiembre de 2016 a agosto de 2017. Destacando la apertura de nuevas empresas y la ampliación de otras ya instaladas, teniendo como resultado la generación de 7,686 nuevas fuentes de trabajo, en la atención y mejoramiento de la calidad de los servicios públicos se invirtieron más de 378 millones de pesos; se incluye infraestructura hidráulica y sanitaria, como la perforación y equipamiento de pozos de agua potable, así como la instalación de plantas potabilizadoras para eliminar el arsénico de este vital recurso. Esto además de la construcción y reposición de colectores sanitarios. Como reconocimiento por su inclusión al Programa de Conversión de Alumbrado Público a tecnología Led, el Municipio recibió una aportación de 10 millones de pesos que se aplicará a la modernización de este servicio en el medio rural. En pavimentación, se ejercieron 72 millones de pesos mediante distintas fuentes de financiamiento, además de los 25 millones que se gestionaron ante el Gobierno federal para la construcción del Espacio Interactivo del parque La Esperanza, en el rubro de bienestar social, se invirtió 33.1 millones de pesos para el beneficio de 3,107 ciudadanos gomezpalatinos, a través de apoyos para la construcción y mejoramiento de viviendas, incluyendo otros 2 millones de pesos del Programa de Infraestructura Escolar Digna, en el cual se benefició a 19,952 alumnos del nivel básico mediante la construcción y mejoramiento de aulas y sanitarios, en seguridad pública, se incrementó el número de elementos, patrullas y equipamiento para el desempeño de esta corporación, agradeciendo y reconociendo la presencia y el apoyo del Ejército Mexicano en la reducción de los índices delictivos. En el manejo de las finanzas, el Municipio obtuvo ahorros por 120 millones de pesos, además de un aumento del

cuatro por ciento en ingresos y del 30 por ciento en participaciones. Agradece a quienes han colaborado con ella en la función de gobierno, reconociendo en el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y en el gobernador, José Rosás Áispuro "aliados y probados amigos de Gómez Palacio": así como a la señora Vilma Añe de Herrera, su trabajo y entrega sin tregua al frente del D.F.F y a favor de los más necesitados. Agradece además a sus hijas el apoyo que le brindan para cumplir el mandato que el pueblo de Gómez Palacio le confirió como Presidenta Municipal, mil gracias mis hijas; a los empresarios y reitera su apoyo para facilitar la creación de empresas; sigue comentando que se encuentra "lista para trabajar en alianza con el Gobierno de la República que iniciará funciones a partir del 1 de diciembre de este 2018"; reconoce la tendencia de la sociedad a ser más participativa, la alcaldesa se dijo contenta más no satisfecha, por lo que aseguró que en el tercer año de gobierno continuará impulsando los proyectos y las obras que la ciudad necesita, y que son muchas las necesidades, seguirá buscando para Gómez Palacio, de lo bueno más. - En desahogo del **Sexto Punto**, se le concede el uso de la voz al Dr. José Rosás Áispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango, quien procede a dar el siguiente mensaje: saluda a los presentes y comunica que se ha llevado una serie de obras en infraestructura para el desarrollo urbano, que le dan no sólo un nuevo rostro a la Ciudad y al Municipio, sino que mejora la calidad de vida, gracias a la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, se logró terminar el puente Carlos Herrera, antes Falcón, y el puente Altezano, para una mejor comunicación con el hermano municipio de Torreón, además que con el apoyo del gobierno federal se terminará el segundo periférico, uno de los avances más importantes ha sido el mejoramiento de la calidad del agua para garantizar la salud de las familias de la laguna de Durango mediante la dotación de agua libre de arsénico, continua indicando que para el mes de septiembre estarán en funciones 16 plantas potabilizadoras, actualmente están trabajando once de ellas. Y respecto al Mando Especial comunica que ha mejorado la seguridad en el área metropolitana, se firmó el acuerdo de interconexión del C4 de Matamoros, el C4 de Gómez junto con el C5 de Durango para atender con mayor oportunidad a los ciudadanos. Reiterando el compromiso de su gobierno de apoyar al ayuntamiento para generar mejores condiciones de desarrollo.- Por último en desahogo del **Septimo Punto**, el C. Secretario procede la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se da por terminada la sesión, siendo las 13:27 horas del día de su inicio. - Damos Fe.-----

C. Juana Leticia Herrera Añe
Presidenta Municipal

Lic. José Lorenzo Natera
Sindico Municipal

C. Laura Guadalupe Gurrrola Chacón
Primera Regidora

C. Edgar Acosta Jasso
Segundo Regidor

Lic. Belem Rosales Alamillo
Tercera Regidora

Profr. Felipe de Jesús López Guzmán
Cuarto Regidor

C. Ma. Elena Camacho Zamora
Quinta Regidora

Ing. Rafael Cisneros Torres
Sexto Regidor

C. Myrna Leticia Soto Soto
Séptima Regidora

Lic. Hiram Brahim López Mangur
Octavo Regidor

C. Marcela Enríquez Rojas
Novena Regidora

C. Uriel López Carrillo
Décimo Regidor

C. María de Lourdes Anjón López
Décima Primera Regidora

C. P. Carlos Antonio Rosales Arcaute
Décimo Segundo Regidor

Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez
Décima Tercera Regidora

Lic. Omar Enrique Castañeda González
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Fermín Cuellar González
Décimo Quinto Regidor

Lic. Ángel Francisco Rey Guevara
Secretario del R. Ayuntamiento